



7. 1709-2025

MEMORANDO AJ-0017-2025

PARA: PRESIDENCIA EJECUTIVA (E)
DE: ASESORÍA JURÍDICA
ASUNTO: INFORME DE COMISIÓN No. PE-0002-2025
FECHA: 14 de enero de 2025

1. COMPETENCIA. -

- 1.1 De acuerdo al Art. 65 de la actualización del Manual Orgánico Funcional de la Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A., el cual establece que Asesoría Jurídica: *"Es el organismo encargado de asesorar y asistir legalmente a los órganos de gobierno, administración, Presidente Ejecutivo y directores departamentales; para asegurar que los asuntos de derecho público, tributario, laboral, civil, societario, administrativo y demás ramas de derecho que requiera la Empresa, se gestionen de acuerdo al marco constitucional y legal vigente; y, en función del mejor interés institucional"*.
- 1.2 El artículo 66, literal a), ibídem prevé que, una de las funciones de Asesoría Jurídica es: *"Asesorar y asistir en temas legales, a todos los niveles de la estructura administrativa de la empresa"*.

2 ANTECEDENTES

- 2.1 Dentro de la Indagación Previa No. 170301823090156, se ha asignado la Causa No. 17292-2024-01109 debido a que el señor fiscal en uso de sus atribuciones ha requerido al señor Juez de la Unidad Judicial Multicompetente Penal del cantón Mejía, día y hora a efecto de proceder a formular cargos en contra del señor QUISINTUÑA TOAPANTA WILLIAM ABELARDO, por un siniestro de tránsito en el cual entre unos de los vehículos participantes del hecho se encontraba el vehículo de la institución de placas TEI1420, que era conducido por el Ing. Andrés Morales, funcionario de la EEASA.
- 2.2 Mediante correo electrónico de fecha 06 de enero de 2025 a las 11h07, se recibió la notificación del señor Juez de la Unidad Judicial Multicompetente Penal del cantón Mejía, a través del cual se convocó a audiencia de Formulación de cargos para el 14 de enero de 2025 a las 10h00 en una de las salas del Complejo Judicial del cantón Mejía.
- 2.3 Con el fin de efectuar una diligente y eficiente defensa de los intereses institucionales, el día martes 14 de enero de 2024, el suscrito conjuntamente con la Abogada Patricia Arcos y el Ingeniero Andrés Morales, nos trasladamos al cantón Mejía para asistir a dicha diligencia.

- 2.4 Una vez instalada la audiencia en el día y hora convocado, se solicita de parte del Fiscalía, se suspenda la diligencia a efecto de que se indemnice reconociendo reparación integral en favor de la EEASA y del Ing. Andrés Morales por el siniestro de tránsito suscitado el 27 de septiembre del 2023, para lo cual se hará llegar a las defensas técnicas la respectiva invitación a un Centro de Mediación a efecto de realizar los pagos correspondientes.
- 2.5 Concluidas las actividades se retornó a la ciudad de Ambato, con hora de llegada a la EEASA, a las 12h50.

3 CONCLUSIÓN

- 3.1 La comisión se desarrolló en el móvil No. 150, sin ninguna novedad.
- 3.2 Sírvase proceder al reembolso de gastos incurridos por el valor de 4.00usd, correspondientes a peaje para lo cual se adjuntan los respectivos comprobantes.

Atentamente,



Ab. Diego Goyes
ASESOR JURÍDICO

Copia: Archivo

Zimbra:**parcos@eeasa.com.ec****Fwd: Juicio No: 17292202401109 Nombre Litigante: MANUEL OTORONGO CORNEJO****De :** Andrés Sebastián. Morales Fiallos
<amorales@eeasa.com.ec>

lun, 06 de ene de 2025 11:07

Asunto : Fwd: Juicio No: 17292202401109 Nombre Litigante:
MANUEL OTORONGO CORNEJO**Para :** Luis Alberto. Marcial Domínguez
<lmarcial@eeasa.com.ec>, Diego Alberto. Goyes
Prado <dgoyes@eeasa.com.ec>, Ana Patricia. Arcos
Bombom <parcos@eeasa.com.ec>**CC :** Cristian <cmarin@eeasa.com.ec>, Jimmy Paúl.
Muyulema Masaquiza <pmuyulema@eeasa.com.ec>

Saludos cordiales,

Referente al accidente laboral ocurrido con el móvil 21 con fecha 27 de septiembre del 2023, me permito reenviar el comunicado de la Función Judicial. Para su atención por la cuál anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

Ing. Andrés Morales

Jefe de Área Alumbrado Público

Telf: (03) 2 998600 Ext.1296

De: "satje pichincha" <satje.pichincha@funcionjudicial.gob.ec>**Para:** amorales@eeasa.com.ec**Enviados:** Miércoles, 4 de Diciembre 2024 8:22:19**Asunto:** Juicio No: 17292202401109 Nombre Litigante: MANUEL OTORONGO CORNEJO

Boleta

Usted ha recibido una notificación en su casillero electrónico del proceso número 17292202401109

**REPÚBLICA DEL ECUADOR
FUNCIÓN JUDICIAL**

Juicio No: 17292202401109, PRIMERA INSTANCIA, número de ingreso 1**Casillero Judicial No:** 0**Casillero Judicial Electrónico No:** 0**Fecha de Notificación:** 04 de diciembre de 2024**A:** MANUEL OTORONGO CORNEJO**Dr / Ab:****UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE PENAL DEL CANTÓN MEJÍA**

